

Empresas PAC, Socios AMEXIPAC, listos con la Nueva Factura

- 01 de diciembre de 2017: Inicia la emisión obligatoria de CFDI v3.3 y Complemento para Pagos
- Socios AMEXIPAC ya se encuentran timbrando Nueva Factura v3.3
- Información estadística

Ciudad de México, 10 de noviembre 2017.- A veinte días del 01 de diciembre de 2017, fecha en que inicia la emisión obligatoria de la Factura Electrónica versión 3.3 y el Complemento para Pagos, las empresas PAC, Socios de la Asociación Mexicana de Proveedores Autorizados de Certificación, AMEXIPAC, A.C., se encuentran ya timbrando estos servicios para sus clientes.

De acuerdo con información estadística del Servicio de Administración Tributaria, SAT, se identifica que los contribuyentes han avanzado en la adopción de la versión 3.3 a un paso más acelerado respecto de actualizaciones de versión de factura electrónica previas.

El Presidente del Consejo Directivo, Javier Vega Flores, señaló que la mayoría de los contribuyentes que trabajan con empresas PAC, Socios AMEXIPAC, ya se encuentran emitiendo Factura Electrónica v3.3, o bien, están calendarizados en planes de trabajo con fechas de liberación en los próximos días, para que se anticipen a la fecha límite de la obligación.

Con la adopción del CFDI v3.3, la precisión de los datos que contiene la factura electrónica permitirá a la autoridad agilizar trámites y reducir solicitudes de información a los contribuyentes.

En el sector privado, la Factura Electrónica v3.3 se convertirá en un elemento clave para las empresas, permitiéndoles identificar patrones de sus procesos de negocio que les permitan aprovechar mejor sus recursos y optimizar sus ciclos administrativos y comerciales.

Con un promedio de más de 201 facturas electrónicas por segundo, México, se consolida como el modelo líder y ejemplar de la comprobación fiscal digital a nivel internacional.

AMEXIPAC, A.C. es la Asociación Mexicana de proveedores Autorizados de Certificación que representa a los líderes del mercado de la Factura Electrónica en México. Fundada en 2012, sus Socios procesan la mayor parte de las transacciones de comprobación fiscal digital que se comercializan en México y concentran la oferta de servicios de valor agregado de comunicaciones digitales certificadas.

amexipac.org | amexipac@amexipac.org.mx | +52 (55) 8000 6575

Twitter [@amexipac](https://twitter.com/amexipac) | Facebook [/amexipac](https://www.facebook.com/amexipac)